

Cuenta — **Pública** Regional 2022



Región del Ñuble



Índice

I Antecedentes regionales

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018 - 2022
2. Presentación Cuenta Pública Regional

II Principales logros regionales alcanzados durante el 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.
5. Ejecución presupuestaria

III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural
2. El arte, la creatividad y la educación
3. Las artes y los artistas chilenos
4. Patrimonio.



I Antecedentes regionales

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El Ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



2. Presentación Cuenta Pública Regional

La Secretaría Regional Ministerial de Ñuble, camino a su cuarto año de creación, ya ha logrado la consolidación del trabajo sectorial, llegando a todas sus comunas, especialmente a aquellas con mayor aislamiento territorial. Esto, adaptándose a las condiciones impuestas por la pandemia. En ese sentido el sello de la gestión 2021 estuvo marcado por la generación de actividades culturales que, por una parte, permitieran apoyar a los agentes culturales a sobrellevar la crisis económica producida por la emergencia sanitaria y, por otra, pudieran ofrecer contenido para la ciudadanía cultural confinada. No obstante, la contingencia sanitaria, la gestión de la Seremi pudo continuar con iniciativas emblemáticas en materia de patrimonio cultural, cumpliendo con los plazos comprometidos.

Dentro de las actividades desarrolladas, el programa regional Activa Ñuble Creativa tuvo una dimensión estratégica dirigida a fortalecer el tejido social en torno a la Economía Creativa y Colaborativa de Ñuble, interviniendo sobre las brechas de participación y formalización de artistas, creadoras, cultores y gestores que trabajan en los sectores de las artes, las culturas, el patrimonio y el turismo cultural. Activa Ñuble Creativa nació para apoyar la empleabilidad de artistas, creadoras, cultores y gestores tras la crisis y contempló la realización de una convocatoria abierta a artistas, creadores y gestores para desarrollar iniciativas de formalización, profesionalización e integración al sistema de economía creativa y colaborativa en la región, en forma individual y colectiva, teniendo como requerimiento el uso de plataformas digitales. Además se enmarcó en la creación de contenidos con pertinencia territorial, realizadas desde sus lugares de residencia, taller o lugar de trabajo artístico resguardado, condición determinante para las propuestas a presentar al Primer Catálogo Regional de Economía Creativa y Colaborativa de Ñuble, a fin de cumplir las restricciones sanitarias.

Por otra parte, destacó la Feria de Artesanía de Ñuble, que permitió aportar y apoyar en la comercialización y difusión de obras de artesanos y artesanas de Ñuble, mediante la realización de una feria presencial y ferias virtuales.

Y tras el desafío de fortalecer la gestión cultural de los municipios, durante 2021 se impulsaron diversas actividades, entre las que destacó el proyecto desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, con el objeto de facilitar encuentros que promuevan la gestión del conocimiento entre las personas que integran la mesa de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), Representantes de la Red de Espacios Culturales y personas encargadas de cultura de Ñuble; abordando temáticas acordes a sus necesidades y desde el conocimiento de las particularidades del territorio, en el marco de los componentes de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC) y Fortalecimiento a la Planificación Cultural Local, a través del diseño, evaluación y seguimiento de proyectos culturales.

Dentro de la gestión realizada por la Dirección Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpac) para la puesta en valor y salvaguardia destacaron las iniciativas en infraestructura y patrimonio cultural inmaterial. Mediante concurso de arquitectura, en este periodo se materializó el diseño del Museo Regional de Ñuble, que contará con seis mil 700 metros cuadrados. Se estima que el diseño esté listo para fines de 2022 y que su construcción implique una inversión de trece mil millones de pesos aproximadamente. El Museo Regional estará ubicado en las antiguas bodegas de la Estación de Ferrocarriles de Chillán y será parte del Parque Intercomunal Ultraestación.

II. Principales logros regionales 2021

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

a. Como parte del programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) se contrató el servicio de producción para la implementación de la iniciativa con identidad denominada “Territorios creativos”, por 32 millones de pesos. Esto con la finalidad de fortalecer la identidad local y regional y sus diversas expresiones culturales, a través de la elaboración de uno o más proyectos locales vinculados a los instrumentos de planificación regional, tales como Estrategias Regionales de Desarrollo (ERD), política cultural regional y otros vigentes en la región, que se extendió entre los meses de julio y noviembre del 2021.

La iniciativa, que reunió a cuatro áreas de las artes escénicas de Ñuble -circo, teatro, danza y títeres-, se ejecutó en la comuna de El Carmen (circo), en la comuna de Ránquil (danza contemporánea), en la comuna de Cobquecura (títeres y objetos), y en las comunas de Ninhue y Trehuaco (teatro). En todas ellas se realizó un proceso de investigación y posterior creación a partir de la identidad local de la comuna correspondiente, lo que culminó con la creación de un pequeño formato audiovisual por territorio, que se presentó mediante plataformas digitales.

Otra iniciativa fue “La vuelta al mundo”, idea que buscó poner en valor importantes hitos internacionales y significativos del pianista Claudio Arrau, la escultora Marta Colvin y el poeta Gonzalo Rojas, visibilizando el aporte de artistas nacidas/os y avecindadas/os en Chillán. Esta iniciativa contempló una inversión de un millón de pesos.

También destacó la puesta en valor de artistas viajeros y la circulación de nuevas narrativas gráficas, resultado de un importante trabajo colaborativo entre Pablo Witker y los equipos directivos de los museos de Chillán, encabezados por Katerin Henríquez, Eduardo Peña, Camila Riquelme y Laura Daza, quienes lograron materializar el proyecto. Gracias al apoyo de la Seremi fue posible realizar la publicación “Arrau, Colvin y Rojas, la vuelta al mundo” y su exposición asociada. Ésta se encuentra a disposición de colegios municipales, bibliotecas públicas y de la Red Cultura, como también de las y los visitantes de los espacios culturales de la ciudad. Para este 2022 se proyecta un programa de difusión e itinerancia hacia las 21 comunas de la región, que además contempla la entrega de ejemplares a sus 33 establecimientos educacionales, por parte de los museos Claudio Arrau y Marta Colvin, junto a la Casa de Gonzalo Rojas.

b. Programa Red Cultura: En el marco del componente de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias (OCC), el cual tiene como objetivo trabajar

colaborativamente con dichas organizaciones, apoyando el trabajo territorial de participación cultural y de gobernanzas que ésta realizan, buscando vínculos entre ellas y las personas con quienes trabajan, así como contenidos culturales locales que abordan de manera efectiva e incidente en la planificación y desarrollo cultural de las comunas, se realizó un trabajo conjunto y de colaboración con la Corporación Cultural y Social Arte y Vida, denominado “Autoescuela de conocimientos, saberes y experiencias OCC Ñuble 2021”, por cinco millones quinientos mil pesos. Éste tuvo como objetivo promover el autoconocimiento de la mesa OCC de Ñuble en temáticas basadas en sus necesidades e intereses por medio de una autoescuela centrada en talleres de conocimientos, saberes y experiencias.

Otra iniciativa que se desarrolló fue en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: “Encuentros colaborativos y asociados de gestión del conocimiento, a través del diseño evaluación y seguimiento de proyectos culturales”. Con una inversión de 20 millones 125 mil pesos, tuvo el objetivo de beneficiar a los encargados de cultura, a la red de espacios culturales y a personas que integran la mesa regional de OCC.

Además se contempló el llamado a convocatorias públicas para el financiamiento de iniciativas artísticas comunitarias de OCC. Se seleccionó el proyecto “Fortaleciendo el trabajo comunitario, organizativo, patrimonial y artístico en Chillán Viejo”, cuyo responsable fue el centro cultural Instinto y supuso una inversión de tres millones de pesos. La segunda organización elegida fue el centro cultural Huellas del Diguillin, con el proyecto titulado “Red de talleres comunitarios en la comuna de San Ignacio” por tres millones de pesos; y por último se escogió a la Corporación Arte y Vida de Coelemu, con el proyecto titulado “Arte y vida en el territorio: Generando instancias de encuentro con el arte y la cultura 2021”, también por tres millones de pesos.

Asimismo se llamó a convocatoria pública para organizaciones culturales focalizadas en el desarrollo social local, las cuales se vieron afectadas en su accionar por la situación de emergencia sanitaria que está enfrentando el país debido a la propagación del virus Covid-19. En este marco resultaron seleccionadas la agrupación Pintarte con el proyecto “Cultura urbana Ñuble: de mi barrio a tu barrio”, por 24 millones de pesos; la Casa Taller Azul con el proyecto titulado “Caja de herramientas para el buen vivir de la casa taller azul de Chillán”, por quince millones 200 mil pesos; y la Corporación Arte y Vida de Coelemu con “Arte y Vida: Activando el arte y la cultura en el territorio” por 24 millones de pesos.

También se suscribió un convenio por 20 millones 980 mil 420 pesos con la Fundación para la Superación de la Pobreza. Éste buscaba contribuir al desarrollo artístico-cultural y al fortalecimiento de la identidad local en las comunas, barrios y/o localidades en situación de vulnerabilidad socio-económica y aislamiento



territorial, promoviendo procesos de planificación de la gestión cultural comunal con la activa participación de las personas, organizaciones y comunidades.

Otro componente del Programa Red Cultura es el de Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local, por medio del cual se financió la elaboración del Plan Municipal de Cultura de Coihueco, Ñiquén y San Carlos, con participación de la ciudadanía.

En la convocatoria pública 2021 para el Fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local fueron cuatro los seleccionados de la región: la Municipalidad de San Carlos con el proyecto "Programación artística con enfoque local 2021-2022", por diez millones 500 mil pesos; la Municipalidad de Chillán, con el "Primer festival artístico Convocarte Ñuble", por siete millones 406 mil 777 pesos; la Municipalidad de Pinto por el proyecto "Programación cultural Pinteña" por cinco millones 450 mil pesos y la Corporación Cultural Municipal de Chillán con "Programación Teatro Municipal de Chillán para Ñuble" por quince millones de pesos.

- c. Entre los proyectos de apoyo a la gestión cultural en Sitios/Espacios de Memoria, en 2021 se financió la recuperación de la escultura del Memorial Puente El ala, en recuerdo de las 17 víctimas que allí fueron ejecutadas en octubre de 1973.

Su reparación, que contempló una inversión de nueve millones 800 mil pesos, contó con la asesoría de la autora de la obra, Sandra Santander Montero, quien además realizó una charla en conjunto con la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales (OTR CMN), acerca de la conservación y restauración de Sitios de Memoria.

2. El arte, la creatividad y la educación

- a. El Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), en su convocatoria 2021, entregó financiamiento a dos proyectos representados:

- "Archivo de cultura tradicional, desde las aulas del Liceo Bicentenario San Nicolás", de la Municipalidad de San Nicolás, supuso una inversión de tres millones 421 mil 735 pesos.
- "El arte desde la experiencia. Programa de capacitación para profesores de la Región Ñuble", de la Corporación Cultural Municipal de Chillán, contempló un monto de ocho millones 583 mil 932 pesos.

Por su parte, durante 2021, el componente de mediación Acciona se implementó en colaboración con la Corporación Cultural Municipal de Chillán, toda vez que es la institución cultural más grande de la región, que desde 2015 ofrece una nutrida agenda cultural. Junto con ser un polo regional relevante en el que participan

distintos públicos, es la única institución regional que incorpora en su estructura un área de educación. Así se logró concretar el proyecto “Las artes en acción”, que busca contribuir al desarrollo integral de los y las estudiantes, dando cabida a la expresión de su creatividad, pensamiento crítico y de sus sentimientos, apoyando la labor educativa desde un espacio cultural abierto e inclusivo. Éste actúa además como un nodo de convergencia de otros espacios culturales de la región, permitiendo llegar a escuelas de comunas tales como Quillón, Coelemu, Ránquil, Quirihue, San Carlos y San Fabián.

- b. Durante el año 2021, en el marco del Plan Nacional de la Lectura se implementó el programa Diálogos en movimiento, que supuso una inversión de ocho millones 391 mil pesos. De esta manera se concretaron ocho experiencias de lectura participativa entre jóvenes de enseñanza media o públicos no convencionales y escritores y sus obras. Debido a la situación sanitaria, el proceso se efectuó de manera virtual a través de la plataforma Zoom.

En la comuna de Coihueco se presentó el autor Mario Hamuy y su obra “El universo en expansión”, en el colegio Padre Lorenzo Mondanelli.

Otra comuna que participó de esta actividad fue San Carlos con el autor Daniel Albornoz y su obra “Cazadores de eclipses: Bitácora planetaria” en el Liceo Técnico Profesional Violeta Parra Sandoval. Mientras que en la Biblioteca Pública de San Carlos se presentó el autor Francisco Ortega y su obra “Próximos días”.

En la comuna de San Fabián estuvo la autora Camila Valenzuela y su obra “Nieve negra” en el Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez; y en el Liceo Guarilihue Alto de Coelemu se presentó al autor Diego Zúñiga con su obra “Camanchaca”.

En la comuna de El Carmen se trabajó con la obra “Somos de ningún lugar” de la autora Claudia Latorre, en el Liceo Bicentenario Polivalente Juvenal Hernández Jaque.

En la comuna de Ránquil, la escuela América recibió al autor Sergio Gómez con su obra “Canario polaco” y en San Nicolás estuvo al autor Carlos Franz con “Si te viera con mis ojos”, en el Liceo Técnico Puente Ñuble.

De la comuna de San Ignacio participó el Liceo Polivalente Pueblo Seco, con la autora de “Había una vez un pájaro”, Alejandra Costamagna, y en el Liceo Tomás Lagos de Chillán Viejo se presentó el autor Roberto Aymani con “Santo anfitrión”.

Otros establecimientos de la comuna de Chillán que formaron parte de esta iniciativa fueron el Colegio San Fernando con la autora Alicia Fenieux y su obra “Futuro imperfecto”, el establecimiento Sebastián School con Graciela Huinao y su obra “Walinto”, y por último, el Colegio San Buenaventura con la obra “Ángeles y solitarios” de Ramón Díaz Eterovic.

Las artes y los artistas chilenos

- a. Fondo de Fomento Cultural y las Artes – Fondart Nacional y Regional: En Fondart Nacional y Regional se financiaron 38 proyectos por un total de 316 millones 380 mil 966 pesos.
- b. Fondo de Fomento del Libro y la Lectura: El Fondo del Libro financió seis proyectos, por 44 millones 35 mil 855 pesos.
- c. Fondo de Fomento de la Música: En el Fondo de la Música se entregó financiamiento a cinco iniciativas por 29 millones 703 mil pesos.
- d. Fondo de Fomento Audiovisual: En Fondo de Fomento Audiovisual financió cuatro proyectos por 163 millones 585 mil pesos.
- e. Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas: El Fondo de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas financió seis proyectos, por 54 millones 628 mil pesos.
- f. Área Artística Artesanía: Ñuble cuenta con una gran cantidad de artesanas y artesanos de larga trayectoria, quienes fueron invitadas/os a postular al Registro ChileArtesanía para poder seguir identificando y visibilizando su labor, con el fin de preservar, valorar y fomentar su desarrollo. Otra de las gestiones realizadas en colaboración con INDAP y la Municipalidad de Chillán fue lograr que artesanas/os de mimbre de roblería pudieran exponer sus trabajos en el Centro Cultural Montecarmelo de Providencia, en la Región Metropolitana. Junto con exhibir sus obras, las y los artesanos pudieron visitar distintos centros culturales e intercambiar experiencias con artesanos de otras regiones que también trabajan con fibras naturales.

Tras cuatro años de investigación y numerosas jornadas de participación ciudadana, la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca fue postulada a la Lista de Salvaguardia Urgente de la UNESCO, con el fin de asegurar que la tradicional alfarería de Ñuble se siga transmitiendo y practicando.

Por otra parte, con el objetivo de ofrecer un nuevo canal de difusión y de promover su comercialización, la Seremi organizó la “Feria de artesanía”, de manera presencial en Chillán y con transmisión vía streaming

- g. El programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, que busca aumentar las capacidades de sostenibilidad de las organizaciones y mejorar las competencias en herramientas para la gestión, durante 2021 en la región contempló una inversión de 63 millones 277 mil 500 pesos. Entre los proyectos



beneficiados se cuentan:

- Escuela de danza Edith Hernández – Cultura para colegios de comunas de la región de Ñuble, obtuvo 37 millones 627 mil pesos.
- Ñuble sigue leyendo, de la Librería Qué Leo Chillán, se adjudicó 25 millones 651 mil 500 pesos.
- Fundación The OZ se adjudicó 99 millones 912 mil cuatro pesos, para su plan de gestión cultural con accesibilidad universal.
- Agrupación Pintarte se adjudicó 32 millones 470 mil 42 pesos, con su plan de gestión Culturizarte Chillán: Gestión de arte urbano intercultural en el sector oriente de Chillán.

4. Patrimonio de Chile

La Dirección Regional de Ñuble se conformó en febrero de 2021 cuando se designó a Melisa Barriga como directora regional (s) y con fecha primero de abril, al ser designado José Pedro Urzúa Pettinelli como director regional, mediante el concurso de Alta Dirección Pública.

Las instalaciones del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat) en la región son la Dirección Regional, que tiene una dotación de catorce funcionarios.

a. Museo Regional de Ñuble

Antes de iniciar la consultoría de diseño del Museo Regional de Ñuble, se realizaron dos etapas previas. La primera, la realización de estudios en las edificaciones existentes a rescatar, recopilando antecedentes históricos, planimetría, topografía, estudios de suelo, análisis estructurales, entre otros. La segunda fue el llamado a concurso de anteproyecto de arquitectura, en el cual participaron 25 equipos, obteniendo el primer lugar los arquitectos Cristóbal Tirado y Alberto Moletto.

Actualmente se está realizando su consultoría de diseño, que comenzó el 5 de noviembre de 2021 y proyecta su cierre para el primer trimestre de 2023.

b. Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)

En el marco del trabajo del CMN destacó la ejecución de las obras de reparación del Monumento Histórico Puente Confluencia, que consistió en la recuperación de la carpeta de rodado y la reposición de las barandas del Monumento Nacional. Este proyecto contempló una inversión de 270 millones de pesos y fue entregado a la comunidad en marzo de 2022.

c. Patrimonio Cultural Inmaterial

En este periodo destacó la notificación de la Unesco señalando que la postulación de la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca a la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas Urgentes de Salvaguardia pasó exitosamente la etapa de revisión técnica. **Por lo tanto, en adelante** esta postulación será analizada por el órgano evaluador, y posteriormente, será tratada en el Comité Intergubernamental de Unesco, cuya asamblea se realizará a finales de 2022.

En este ámbito también es relevante mencionar la formación de la mesa para la salvaguardia de los saberes y prácticas de la alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca, que agrupó a diversas Seremis y servicios públicos de la región. Durante 2021 ésta se tradujo en diversas reuniones y actividades en pro de la comunidad cultora.

d. Bibliotecas Públicas:

A nivel de Bibliotecas Públicas, la Dirección Regional se abocó a un trabajo de catastro de infraestructura, detectando algunos casos prioritarios, a ser financiados por proyectos presentados al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas (PMI), del Serpat.

En el primer semestre, la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas difundió la información y asesoró a las distintas bibliotecas sobre el referido programa. Mientras que para la segunda convocatoria -finalizada en junio-, asesoró en la postulación a las bibliotecas públicas de Chillán, Yungay, Pemuco y El Carmen. De esta manera se presentaron doce proyectos, de los cuales resultaron ganadores:

Categoría Equipamiento Covid para la Biblioteca Pública 293 - Volodia Teitelboim de Chillán, por un monto de cuatro millones de pesos;

Categoría Infraestructura para la Biblioteca Pública N° 404 de Pemuco y para la Biblioteca Pública N°10 Arturo Matte de Chillán, por 135 millones de pesos en total.

Categoría Colecciones para la Biblioteca Pública N°162 Virginio Arias de Coelemu, por cinco millones de pesos.

Además, durante el segundo semestre de 2021 se firmaron dos nuevos convenios para incorporar a la Red de Bibliotecas de la región, al Centro Cultural Gonzalo Rojas (septiembre) y a la Municipalidad de Bulnes (octubre).



e. Biblioredes: Implementación de la Red Digital de centros culturales Ñuble:

La Dirección Regional participó activamente en la ejecución y coordinación de los trabajos para dotar de conexión por fibra óptica a los centros culturales de la región que se sumaron a la red:

- Teatro de la comuna de Chillán;
- Centro cultural San Carlos de Itihue;
- Edificio de la Cultura de la comuna de Bulnes;
- Teatro Municipal de la comuna de Quirihue.

5. Ejecución presupuestaria regional 2021

Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	1.060	731	69%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	52.583	52.112	99%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	420.492	415.244	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	420.492	415.244	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	249.524	245.046	98%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	0	0	-
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	16.000	15.978	100%
24.03.129	Red Cultura	135.962	135.735	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	0	0	-
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	0	0	-
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	15.006	15.006	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	4.000	3.479	87%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	71.802	71.802	100%
TOTAL GASTOS		545.936	539.890	99%

Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

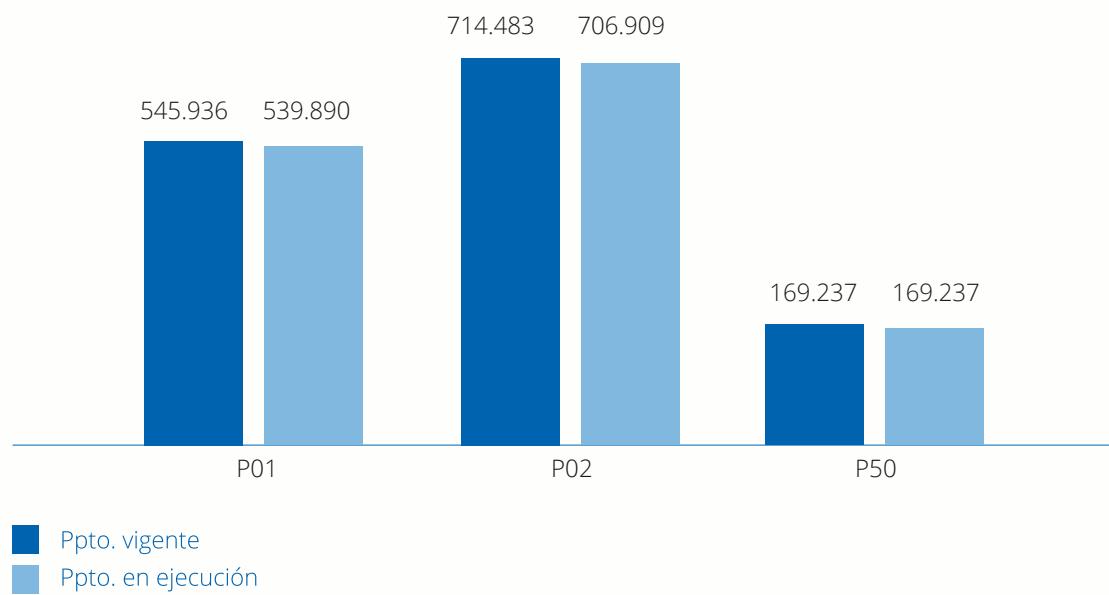
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	8.847	8.847	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	819	82%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	703.310	695.917	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	703.310	695.917	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	54.036	52.942	98%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	333.693	332.394	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	72.367	72.367	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	168.585	163.585	97%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	74.628	74.628	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.326	1.326	100%
TOTAL GASTOS		714.483	706.909	99%

Programa 50 Fondo Emergencia Transitorio

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	2.000	2.000	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.237	167.237	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	167.237	167.237	100%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	0	0	-
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	4.100	4.100	100%
24.03.129	Red Cultura	63.200	63.200	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	63.278	63.278	100%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	4.956	4.956	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	0	0	-
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	31.703	31.703	100%
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	0	-
TOTAL GASTOS		169.237	169.237	100%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	545.936	539.890	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	714.483	706.909	99%
P50	Fondo Emergencia Transitorio	169.237	169.237	100%
TOTAL GASTOS		1.429.656	1.416.036	99%



Servicio Nacional del Patrimonio Cultural - Dirección Regional de Ñuble

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	Gastos en personal	284	186	65%
22	Bienes y servicios de consumo	56.095	55.941	100%
24	Transferencias corrientes	13.564	12.870	95%
24.03.194	Fomento y desarrollo del Patrimonio Nacional	2.064	2.050	99%
24.03.195				
29	Adquisición de activos no financieros	246	246	100%
	Total gastos	70.189	69.243	99%



III Plan regional de Gobierno para el periodo 2022 – 2023

Nuestro énfasis se encuentra en comenzar el camino del fortalecimiento de las identidades de la región, desde mar a cordillera, reconociendo la cultura como pilar fundamental de la vida y el desarrollo humano, considerando el acceso y la participación activa de las personas en las 21 comunas de la región, con diversidad e interculturalidad. Alineados con los desafíos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, considerando la pertinencia territorial, se contempla lo siguiente:

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Se trabajará en alianza con las distintas Secretarías Regionales Ministeriales, con las Municipalidades y principalmente con la sociedad civil organizada de toda la región, valorizando e impulsando el aporte del trabajo artístico y cultural. Motivados por la democratización de las culturas, las artes y el patrimonio se impulsarán iniciativas y acciones que permitan el acceso a todas las personas.

Se promoverá el desarrollo de programas de cultura comunitaria innovadores, relevando los colectivos artísticos, sitios de memoria, comunidades, festivales artísticos y culturales con pertinencia e identidad territorial, iniciando un diálogo social vinculante con las organizaciones sindicales y gremiales del sector, y los ministerios competentes, con una Seremi de puertas abiertas en sustento, programación y coordinación en conjunto.

Se trabajará en permanente vinculación con los territorios creativos, con la Corporación de Fomento de la Producción en el Festival de Ñuble, como también en encuentros regionales de cultura, Premios Regionales de Cultura, en el Festival Escuelas del Rock y en proyectos colaborativos con cultura, memoria y derechos humanos.

Se aportará a la construcción del Plan Municipal de Cultura vía convenios de transferencia de recursos a las comunas de Quillón, Bulnes, Chillán Viejo, San Carlos y El Carmen, acompañando y reguardando su elaboración. Y se trabajará en conjunto con las comunas de Quirihue, San Carlos, Portezuelo, Cobquecura, Ninhue, Coelemu y San Nicolás en la línea sostenibilidad de planes de gestión cultural.

Contribuyendo al desarrollo de las organizaciones culturales comunitarias se aunarán esfuerzos con la Fundación para la Superación de la Pobreza para contribuir al desarrollo artístico-cultural y al fortalecimiento de la comuna de San Ignacio.



2. El arte, la creatividad y la educación

Se trabajará tras los desafíos de poner en funcionamiento la educación artística integral e intercultural, con un enfoque territorial y colaborativo. Se relevarán y promoverán los proyectos de escuelas artísticas, incentivando su existencia en cada comuna.

3. Las artes y los artistas chilenos

El trabajo también se enfocará en el rescate literario ñublencino, que visualice, fomente y promueva, el conocimiento de las y los escritores locales en los diferentes establecimientos educacionales.

Se difundirán los distintos fondos de postulación, en colaboración con las Delegaciones provinciales para democratizar la información, llegando a artistas de distintas comunas y sectores de la región de Ñuble.

4. Patrimonio

Se impulsarán las primeras líneas en "Educación Patrimonial Ñuble", en alianza con la Secretaría Ministerial de Educación y universidades locales, poniendo en valor el patrimonio de Ñuble.

En coordinación con el Serpat, se potenciará el desarrollo de la etapa de diseño y etapas posteriores asociadas a la construcción del nuevo Museo Regional de Ñuble.

Se trabajará en el funcionamiento de la mesa regional de salvaguardia la Alfarería de Quinchamalí y Santa Cruz de Cuca.

Siendo un espacio financiado por el ministerio, se inaugurará el centro cultural de la comuna de Chillán, dependiente de la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Chillán.

Se profundizará en la salvaguarda y resguardo de los patrimonios en riesgo, en conjunto con la acción de la sociedad civil, trabajando en el reconocimiento de Sitios de Memoria y derechos humanos.

Se atenderán las necesidades de las bibliotecas públicas de las comunas de Quillón, Yungay y El Carmen en cuanto a infraestructura y conservación, así como también las relacionadas a equipamiento y/o mobiliario en las bibliotecas de San Ignacio, Pemuco, Chillán y Bulnes. Lo anterior, sin dejar de lado los requerimientos de colecciones bibliográficas para la comuna de Coelemu.

